

1era CAPACITACIÓN
PARA EXTENSIONISTAS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Del Concepto a la acción



Mgter. Mónica Torrecilla

Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación
Universidad Maza



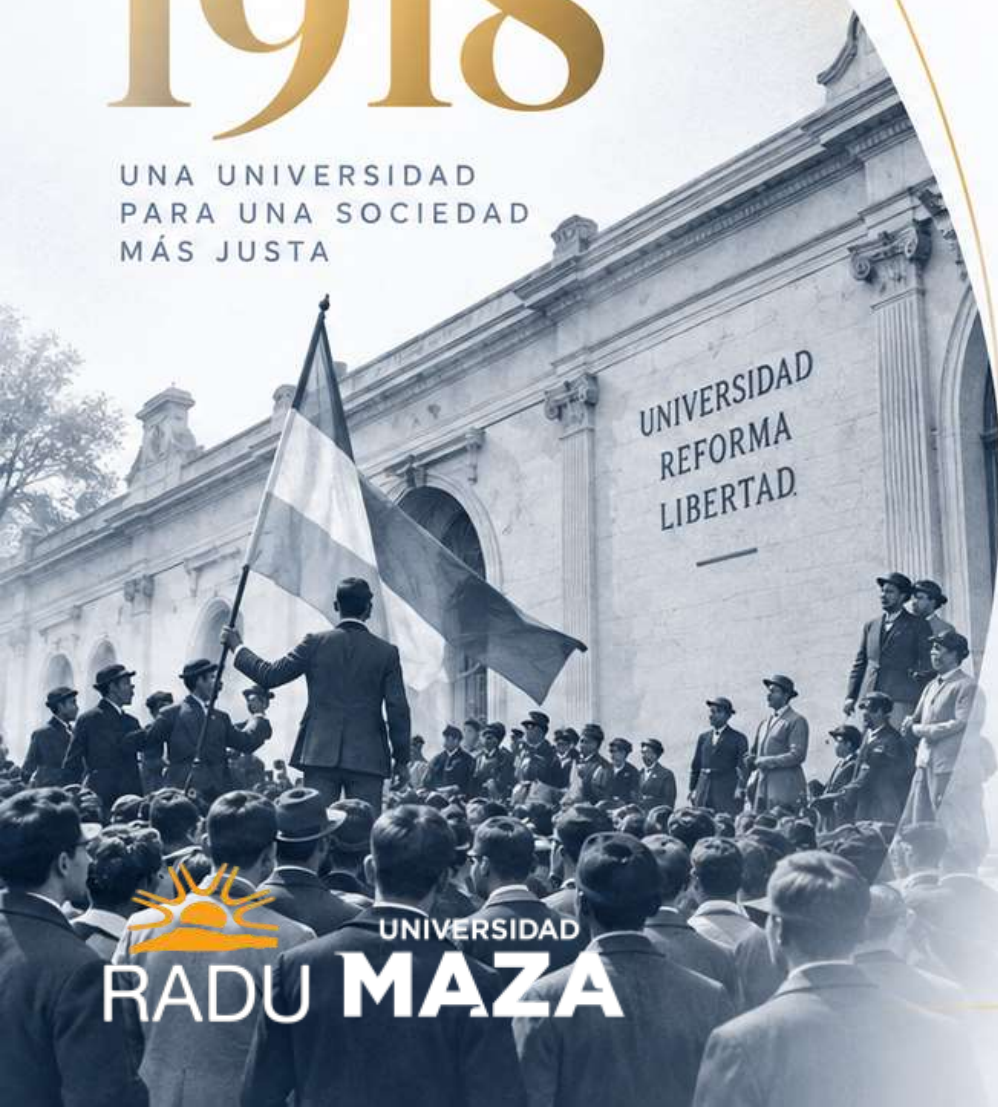
 **RADU**
RED ANDINA DE UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD
MAZA

REFORMA
UNIVERSITARIA

1918

UNA UNIVERSIDAD
PARA UNA SOCIEDAD
MÁS JUSTA




UNIVERSIDAD
RADU MAZA

1918: LA UNIVERSIDAD SE ABRE A LA SOCIEDAD

El Manifiesto Liminar de Córdoba sentó las bases para democratizar la universidad y romper con el modelo elitista y claustral del siglo XIX.



Compromiso social

Postuló que la universidad no podía permanecer aislada de los problemas y dolores de la sociedad.



Apertura de las aulas

Estableció la necesidad de vincular el conocimiento científico con la clase trabajadora y los sectores populares.



Definición de la función social

La extensión nació como la herramienta mediante la cual la universidad devuelve a la sociedad los recursos que esta le aporta, garantizando un compromiso ético y político con el desarrollo del país.

DE EXTENDER EL CONOCIMIENTO A DIALOGAR CON LA SOCIEDAD

La extensión universitaria ha evolucionado desde una concepción de “difusión” del conocimiento hacia un verdadero diálogo de saberes, reconociendo a la sociedad como un actor activo en la construcción del conocimiento.



DIFUSIÓN

La universidad comparte el conocimiento con la sociedad.



VINCULACIÓN

Se establecen lazos con la comunidad y los territorios.



DIÁLOGO DE SABERES

Intercambio bidireccional entre saberes académicos y populares.



CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

La universidad y la sociedad producen conocimiento y soluciones en forma colaborativa.

UNIVERSIDAD
TERRITORIO
COMUNIDAD
FUTURO

“La universidad debe vincularse con la vida y responder a los dolores y necesidades de la sociedad.”

MANIFIESTO LIMINAR DE 1918

LA EXTENSIÓN COMO FUNCIÓN UNIVERSITARIA

La Ley de Educación Superior N.º 24.521 incorpora la extensión como una función primordial de las instituciones de educación superior en el territorio argentino.



FINES Y OBJETIVOS (Art. 3.º)

Dispone formalmente que las instituciones deben promover la extensión universitaria, entendida como la difusión del conocimiento, la transferencia tecnológica y la articulación con la comunidad.



AUTONOMÍA Y VINCULACIÓN (Art. 29.º)

Otorga a las universidades la autonomía para diseñar sus propios programas de extensión, acuerdos interinstitucionales y proyectos de desarrollo local y regional.



INTEGRALIDAD ACADÉMICA

La ley reconoce la extensión como un componente clave en la formación integral de los estudiantes y en la labor del cuerpo docente.

“La extensión universitaria es un derecho, una responsabilidad y una oportunidad para construir una universidad más integrada con su tiempo.”



UNA CONCEPCIÓN QUE SIGUE EVOLUCIONANDO

A través del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y diversos encuentros latinoamericanos, las universidades argentinas han profundizado la definición de la extensión, consolidando nuevos consensos.



SOBERANÍA Y DESARROLLO

Se la concibe como un motor para la resolución de problemas estructurales (pobreza, salud pública, medio ambiente y desarrollo productivo local).



DIÁLOGO DE SABERES

La extensión dejó de ser una mera “difusión unilateral” de conocimientos académicos para transformarse en un intercambio bidireccional donde los saberes populares y territoriales enriquecen la investigación y la docencia.



CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Las declaraciones recientes promueven incorporar las prácticas sociales educativas en los planes de estudio de grado, de manera obligatoria o acreditable.

*Saberes
que se encuentran
y transforman
realidades.*

UNIVERSIDAD
SOCIEDAD
TERRITORIO
CONOCIMIENTO
IGUALDAD
OPORTUNIDADES

¿CÓMO SE HACE EXTENSIÓN?

La extensión universitaria se desarrolla a través de diversas estrategias y acciones que permiten vincular el conocimiento académico con las necesidades de la sociedad.

CONOCIMIENTO
QUE SE COMPARTE,
REALIDADES QUE
SE TRANSFORMAN.



PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Integración de estudiantes en el territorio para aplicar conocimientos académicos en contextos reales.



TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Asistencia técnica, innovación y desarrollo de soluciones para PYMEs, cooperativas y el sector público.



VOLUNTARIADO Y ACCIÓN COMUNITARIA

Proyectos orientados al acompañamiento escolar, salud comunitaria, derechos humanos y acceso a la justicia.



DIFUSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA

Talleres abiertos, museos universitarios, medios de comunicación institucionales y divulgación de la ciencia.

“La extensión universitaria no es solo llevar conocimiento, sino construirlo junto a la sociedad.”

DE LA UNIVERSIDAD AL TERRITORIO... Y DEL TERRITORIO A LA UNIVERSIDAD

La extensión genera un vínculo de ida y vuelta, donde el conocimiento académico y los saberes del territorio se enriquecen mutuamente, contribuyendo a una universidad más comprometida y una sociedad más justa y sostenible.

*Encuentros
que generan
conocimiento,
oportunidades
y transforman
realidades.*



LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD MAZA

La extensión se integra a las funciones sustantivas de docencia e investigación y se desarrolla en relación con las necesidades y expectativas de las comunidades con las que interactuamos.

*Conocimiento
en acción para
comunidades
más fuertes.*



PERSONAS

Involucra a estudiantes, docentes y personal de apoyo en proyectos con sentido social.



VINCULACIÓN

Articula con organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas para abordar desafíos del territorio.



CONOCIMIENTO EN ACCIÓN

Promueve la transferencia, la innovación y la aplicación del conocimiento al servicio de la comunidad.



DESARROLLO SOSTENIBLE

Contribuye al bienestar social, la inclusión y el desarrollo humano, ambiental y productivo de nuestra región.

“La extensión universitaria es un puente permanente entre la universidad y la sociedad, para construir juntos una mejor realidad.”



TERRITORIO



COMUNIDADES



OPORTUNIDADES



SOLUCIONES



FUTURO COMPARTIDO

¡Muchas gracias!

Mgter. Mónica Torrecilla

Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación
Universidad Maza



UNIVERSIDAD MAZA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

¡Muchas gracias!

Mgter. Mónica Torrecilla

Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación
Universidad Maza





¡Muchas
gracias!

Mgter. Mónica Torrecilla

Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación
Universidad Maza

